CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO’’

**ACTA No.082** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL MARTES 16 DE JUNIO **DEL 2026** HORA DE INICIO 8:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

*MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL*

**H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES**
**Presidente**

**H.C DANIELA TORRES ZÁRATE**
**Primer vicepresidente**

**H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO**
**Segundo vicepresidente**

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA**
**OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO**
**LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO**
**JAVIER AYALA MORENO**
**ELKIN YESID BELLO PEÑA**
**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA**
**JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ**
**ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO**
**OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON**
**JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA**
**HENRY GAMBOA VARGAS**
**ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES**
**DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO**
**CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA**
**NELSON MANTILLA BLANCO**
**LEONARDO MANCILLA ÁVILA**
**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**
**CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR**
**DANIELA TORRES ZÁRATE**

**PRESIDENTE:** gracias nuevamente a Dios por la oportunidad de vida, de tener vida cada uno de ustedes y sus familias este martes inicio de semana acá en el Concejo de Bucaramanga, darle las gracias a todos los compañeros, a todos los presentes, a la Policía Nacional que siempre nos acompaña, saludar a todos los integrantes del Concejo, saludar también al doctor Jhair Andrés Manrique a su equipo de trabajo desde la Dirección de Tránsito, señor secretario, darle gracias también a los funcionarios del Concejo que siempre nos acompañan, señor secretario hagamos llamado a lista de verificación del quorum el día de hoy.

**SECRETARIO:** Buenos días, señor presidente, buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás asistentes a la sesión plenaria del día de hoy. Primer llamado a lista señor presidente siendo las 8 y 38 a.m. del 16 de junio del 2026. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** secretario, buenos días para usted, para el presidente, para los honorables concejales, para el doctor Jhair Manrique su equipo de trabajo que de la Dirección de Tránsito, la Policía Nacional, Gustavo Ardila presentes.

**SECRETARIO:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Muy buenos días, presente Oscar Arenas.

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Muy buenos días para usted señor secretario, para las unidades de apoyo, funcionarios de la Administración hoy a la Dirección de Tránsito, presente.

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno.

**INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO:** Bueno buenos días para todos los concejales presentes, la Administración Municipal, con el doctor Jhair Manrique Bienvenido al Concejo Bucaramanga. Nuestro presidente el mejor presidente que ha tenido la Corporación, Robin Anderson. Secretario presente,

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña.

**INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA** Buenos días, presente.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** secretario, un saludo muy especial para usted para Wilmar, para el presidente Robin un saludo muy especial también para el director de Tránsito de Bucaramanga doctor Jhair. Doctor Diego, un saludo para el tránsito de la ciudad, Para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración para mi amigo Balín.

Saludo, Balín, jefe de seguridad del concejal Javier Ayala. Muy bien, excelente trabajo de seguridad de Balín, siempre ahí junto a Javier. Saludos para todos los ciudadanos que nos acompañan. (¨Chumy¨) Castañeda, Centro Democrático, presente en el Concejo de Bucaramanga.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCIÓN DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** Presente, secretario, cordial saludo para todos.

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente secretario, para saludar a todos mis compañeros concejales a todas las personas que se encuentran acá. A usted, abogado Henry, a usted presidente, saludar al director de Tránsito. Andrés Díaz, presente.

**SECRETARIO:** Oscar Javier Díaz Layton.

**INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** No respondió llamado alista

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flórez Herrera.

**INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** No respondió llamado alista.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** No respondió llamado alista.

**SECRETARIO:** Robin Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCIÓN DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Nuevamente, saludarlo señor secretarios, darle un saludo nuevamente aquí al director de Tránsito, a todo su equipo de trabajo y saludar a todos los que se conectan a estas redes tan importantes señor secretario como Navarrito que siempre está pendiente de la transmisión y de todos los comunicadores y periodistas. Presente señor secretario, buenos días y Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** No respondió llamado alista.

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Muy buenos días, secretario, presidente, a quienes se encuentran en el recinto desearles un bonito día. Presente secretario, Camilo Machado.

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Buen día, presente.

**SECRETARIO:** Leonardo Mancilla Ávila.

**INTERVENCIÓN DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA:** Muy buenos días, señor secretario, un saludo especial al director de Tránsito que hoy nos acompaña. Compañeros, saludarlos. Policía Nacional. Presente, Leonardo Mancilla.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** No respondió llamado alista.

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Bueno, muy buenos días para todos. Presente señor secretario.

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zárate.

**INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZÁRATE:** No respondió llamado alista.

**SECRETARIO:** Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 13 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

**PRESIDENTE:** Señor secretario habiendo quórum decisorio y deliberatorio procedemos a leer el orden del día.

**SECRETARIO:** Si señor presidente, orden del día.
**Primero:** llamado a listas de verificación del quórum.
**Segundo:** lectura, discusión, aprobación del orden del día.
**Tercero:** himno de la Ciudad de Bucaramanga.
**Cuarto:** tema, presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026, Dirección de Tránsito de Bucaramanga, cargo del doctor Jhair Andrés Manrique Bautista, director.
**Quinto:** lectura, documento de comunicaciones.
**Sexto:** proposición de asuntos varios. Bucaramanga, martes 16 de junio del 2026, hora 8:00 a.m. Lugar en el Salón de Plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente, el Honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día, señor presidente.

**PRESIDENTE:** En consideración del orden del día, honorables concejales.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobado el orden del día, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Señor secretario, continuemos.

**SECRETARIO:** Tercer punto, himno de la Ciudad de Bucaramanga.

**(Himno de la ciudad de Bucaramanga)**

**PRESIDENTE:** Señor secretario continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO:** Cuarto punto del orden del día, tema presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026, Dirección de Tránsito Bucaramanga a cargo del Dr. Jhair Andrés Manrique Bautista, director. Señor presidente le informo que la Secretaría General envió citación para la rendición del informe de gestión de la Dirección de Tránsito al Ingeniero Jhair Andrés Manrique Bautista, quien está presente en este momento en el recinto con todo su equipo de trabajo Señor presidente. Señor presidente se registra la presencia en el recinto de la Honorable concejal Daniela Torres Zárate.

**PRESIDENTE:** Gracias, señor secretario. En este cuarto punto del orden del día señor director Jhair Andrés Manrique Bautista le corresponde la presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026. Entonces, le agradecemos, rinda el informe. Tiene la palabra.

**DIRECTOR DE TRÁNSITO DR. JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA:** Muchas gracias, presidente. Muy buenos días, honorables concejales. Por parte de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga vamos a hacer la presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026, de enero a marzo, de los logros que hemos obtenido y alcanzado por parte de nuestra institución.
Iniciamos con la Oficina de Control Vial, que es toda nuestra capacidad operativa de agentes de tránsito en territorio, donde en los tres meses se han generado 4.841 comparendos en este primer trimestre, de los cuales 1.693 son para transitar en sitios prohibidos equivalente al 35%. Sin revisión de tecno mecánica son 781 equivalen al 16%. Estacionar en lugares prohibidos 765, 15.8%. Sin SOAT 556 el 11.5% Y sin licencia de conducir 264 el 5.5%. Las cinco infracciones más recurrentes que representan el 84.3% del volumen total de todos los comparendos de este primer trimestre, son las dos infracciones más frecuentes, que es transitar por sitios prohibidos y no realizar revisión tecno mecánica a la respectiva motocicleta o automóvil. Por lo cual, consolidan el 51% del total y de esta forma nos dan una línea de hacia dónde tenemos que dirigir nosotros las campañas de cultura vial, referente a las infracciones que más se presentan en el territorio. La distribución de los comparendos fue pues de 3.836 a motocicleta, 610 a automóviles y 250 para camionetas, de los 4.841 comparendos que se generaron en el primer trimestre. Los comparendos que es por parqueo prohibido o tipo de vehículo, la distribución viene siendo de la siguiente manera, la motocicleta con 594, el automóvil con 119, camioneta con 40, campero con 10 y camión con 1. Durante el periodo de enero a marzo del 2026 se sancionaron 756 conductores por estacionar en lugares prohibidos, registrando una disminución del 44

frente a los 1.372 conductores sancionados en el mismo periodo del año 2025, 607 sanciones menos. De estos 765 conductores se realizó la inmovilización del vehículo a 510, que representan el 66%, mientras que los 255 casos restantes no se procedieron a la respectiva inmovilización. Los conductores de la motocicleta constituyen el 77.6% del total de infractores del trimestre reflejados en parqueo prohibido seguido por los conductores de automóviles del 15.6% y de las camionetas del 5.2. Total, de siniestros que presenciamos nosotros en este primer trimestre fueron de 301 accidentes de tránsito registrados tenemos una variación de más 5% en comparación al año 2025, siniestros viales con víctimas fatales, llevamos lastimosamente 27 víctimas fatales por accidentes dentro de nuestra infraestructura vial y en nuestro territorio que equivale a un más 23%. Llevamos cinco personas más en comparación al año pasado al año 2025. Siniestros con personas lesionadas, 271 más 3%, 9 más en comparación al año 2025. Total de personas lesionadas en siniestro, 427 más 4% en comparación al año 2025 Y siniestros con solo daños tenemos tres, Esta sí llega sin variación. La distribución por tipo de siniestro pues en total son los 301 siniestros viales que hemos presenciado, choques el 82%, aproximadamente 243 siniestros, atropellos el 17% del total, aproximadamente 51 siniestros y volcamientos el 1%, aproximadamente tres siniestros. La participación de la motocicleta en la siniestralidad, el total de 27 víctimas fatales registradas durante este primer trimestre. Las motocicletas están involucradas en 20 casos correspondiente al 74% del total de las víctimas fatales que tenemos nosotros en nuestro territorio participó una motocicleta. Es ahí donde tenemos que enfocar también todas nuestras campañas de cultura vial para poder fortalecer el conocimiento, el respeto y la conducta dentro de cada una de estas personas que transitan por nuestro territorio. Segundo sería la Oficina de Cultura Vial. En este tercer trimestre, recordarles que hemos realizado tres programas importantes. El primer programa, este Sensibiliza en Seguridad Vial, Segundo programa de DTB Promotores Guías de Cultura Vial y tercer programa de DTB Fortalece tu Movilidad.

Este alcance que ustedes ven en pantalla es del primer semestre, que hemos llegado a 46.293 personas sensibilizadas y en promedio entre enero, febrero y marzo, lo pueden identificar en la segunda tabla en la parte de abajo. En el primer programa DTB sensibiliza en Seguridad Vial, que es el alcance, que es la campaña que desarrollamos nosotros con Cultura Vial en los colegios, en las escuelas, a los estudiantes, generando un conocimiento a los niños de nuestro territorio, hemos logrado llegar a 7.563 personas sensibilizadas. El segundo programa, que es Promotores de Cultura Vial, que es la campaña que se desarrolla en calle, en territorio, transmitiendo un mensaje. Hemos logrado llegar a 16.600 personas con esas campañas que hemos desarrollado. El tercer programa, que es Fortalece tu

Movilidad, es cuando, por parte de una infracción de tránsito las personas llegan a tomar el curso, el comparendo, para hacer la reducción del 50%. Hemos logrado sensibilizar a mil 553 en lo llevado del primer trimestre del año 2026.
Pasamos a la oficina de semaforización. El primer trimestre del año 2026 se hizo mantenimiento correctivo a cruces semafóricos a 142 cruces. Equivalente físico serían 5 mil 680 metros lineales de vía mantenida. Mantenimiento preventivo a cruces semafóricos a un solo cruce que equivale a 40 metros lineales. Cruces semafóricos en operación funcional, tenemos todos los 187 a corte de marzo, es importante, a corte de marzo, porque hace más o menos unos dos meses sufrimos un robo de un cable, motivo por el cual nos desconfiguró más de 102 intersecciones semafóricas, pero a corte del primer trimestre del año 2026 todas las 187 intersecciones semafóricas estaban en funcionamiento. Nuevos cruces en funcionamiento durante el primer trimestre solamente uno, que es el de motor este, que se puso en funcionamiento en el mes de febrero del año 2026. También nosotros realizamos...
**INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** presidente, para registrar asistencia.

**SECRETARIO:** Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del Honorable concejal Henry Gamboa Vargas.

**DIRECTOR DE TRÁNSITO DR. JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA:** Atención de emergencias y eventos relevantes por parte de la Oficina de Semaforización.

**SECRETARIO:** De igual forma, señor presidente se registra la presencia en el recinto del Honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo. También la presencia en el recinto del Honorable concejal (tito Andrés), Tito Alberto Rangel Arias.

**DIRECTOR DE TRÁNSITO DR. JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA:** Durante el primer trimestre, se atendieron emergencias en diferentes puntos de la ciudad, originadas por cambios bruscos del servicio eléctrico, tormentas eléctricas, hurtos de elementos del sistema, las afectaciones más significativas se presentaron en los cruces de la carrera 15, carrera 17 con avenida la rosita. Como hito relevante el trimestre durante el mes de febrero del 2026, se puso en funcionamiento el cruce del K1143, ubicado en el sector de motor este. Pasamos a la Oficina de Señalización correspondiente a señalización horizontal, señalización vertical, territorio.
Durante el primer trimestre, se logró intervenir 123 señales verticales correspondientes a acciones de mantenimiento, limpieza, pintura, instalación de nuevas señales y reposición de elementos deteriorados. Cada intervención fue documentada con fecha, ubicación geográfica precisa y registro fotográfico. De marcación horizontal, la Oficina de Señalización durante este primer trimestre del 2026, desarrolló diferentes jornadas de mantenimiento de la señalización horizontal, logrando

demarcar 6.354 metros cuadrados en distintos sectores del municipio, como lo podemos ver ahí en la tabla que se muestra en la diapositiva, donde en especial las jornadas nocturnas, hicimos intervenciones en la Comuna 17, en la Comuna 10, Provenza y Fontana. Estos son los barrios que se lograron intervenir con la señalización horizontal y la señalización vertical, la Comuna 1, estuvimos en el Kennedy, Omaga 2, Las Hamacas, Balcones del Kennedy, Villa Alegría 2. En la Comuna 2 noroccidental, estuvimos en La Juventud. Comuna 3 Alarcón, Antonia Santos y San Francisco. Comuna 4 Girardot, Gaitán y Nariño. Comuna 5 Primero de Mayo, Campohermoso y Rincón de la Paz. Comuna 6 San Miguel, La Victoria, La Ceiba y Ricaurte. Comuna 7 Ciudad Real de Minas, Ciudad la Real de Minas. Comuna 10 Provenza, Fontana y Villa Diamante. Comuna 11 Manuela Beltrán, Jardines de Coaviconsa, Santa María, Porvenir. Comuna 12 Cabecera del Llano, Campestre, Mercedes, El Jardín. Comuna 13 Bolívar, Quintadania, Mejoras Públicas, Sotomayor, Nuevo Sotomayor, Las Américas, Álvarez, La Aurora, El Prado, San Alonso. Comuna 15 Centro García Rovira. Comuna 16, El Tejar. Comuna 17, Musas y brisas del Mutis. Estos son los barrios en los que hemos hecho nosotros intervención de la oficina de señalización, haciendo la debida demarcación, como ustedes lo ven ahí en la foto, de la señalización horizontal de los pares, de los prohibidos parquear, de la información referente a proximidad de colegios, cebras y demás elementos que ayudan a regular y mejorar la movilidad en la ciudad de Bucaramanga. Ya entramos a dar el informe, como tal, de la institución, de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, iniciando con la Secretaría General, donde se hizo en el plan de mantenimiento locativo el aseo general de oficinas y zonas comunes con 691 acciones de aseo en toda la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, mantenimiento de plomería y barrio, son 61 actividades, resana y pintura de oficinas, 13 actividades, mantenimiento eléctrico, 67 actividades, jardinería y mantenimiento de zonas verdes, 63 actividades, para un total en el primer trimestre de 899 actividades en función de operación sostenida de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Por parte del Grupo de Talento Humano, se reflejó o se mantuvo los funcionarios de planta activos dentro de la institución, entre enero, febrero y marzo, con 272, 230 y 272 personales de planta, agentes de tránsito actuvos activos, en enero fueron 155, febrero 153 y marzo 156. A corte del primer trimestre, teníamos nosotros nueve vacantes registradas, de las cuales cinco eran para agentes de tránsito de la ciudad de Bucaramanga. Gestión de correspondencia, entre el periodo de enero a marzo, la correspondencia que se ha recibido han sido 2.639 documentos o piezas de correspondencia externas recibidas de las cuales 1.458 piezas de correspondencia interna fueron despachadas, 555 certificadas, 633 masivas y 200 motorizadas, para un total de 4.097 en total de movimientos de correspondencia de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Asesorías documentales por parte de la Secretaría General, hubo seis oficinas gestoras durante el primer trimestre de las cuales se les brindaron estas asesorías, que fue a la Subdirección Técnica, Control Vial, Ejecuciones Fiscales, Control Vial, Contratación y Subdirección Técnica. Resultado indicador de gestión, el indicador institucional de oportunidad de pedidos ordinarios despachados, recibió cumplimiento del 100% en el mes de febrero de 2026, con el cual el despacho de 25 pedidos realizados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la solicitud. Aquí lo que estamos dando es la información por parte de la Oficina de Secretaría General que son todas las actividades misionales que tiene dentro de la institución, como lo es también la atención al usuario, donde se atendieron por parte de ventanilla presencial, el primer trimestre, más de 12.800 personas, PQRS asignadas desde el Correo Institucional 2.769, solicitudes recibidas que no constituyen PQRS 1.144, encuestas de satisfacción aplicadas 796, atención telefónica a Ciudadanos 303, inscripción y modificación en el RUT 2.239, total de atenciones y registros 20.119 atenciones por parte de la Oficina de Atención al Usuario se registraron en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Durante el primer trimestre de 2026, la gestión de las PQRS se desarrolló bajo trazabilidad manual, ante las limitaciones técnicas derivadas del incidente de seguridad informática que tuvimos nosotros, que fue el ciberataque.

**INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** secretario

**SECRETARIO:** señor presidente, se registra la presencia en el recinto del Honorable concejal Jorge Edgar Flórez Herrera.

**DIRECTOR DE TRÁNSITO DR. JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA:** De las 2.769 PQRS recibidas, 2.005 fueron atendidas, 764 no atendidas. El estado del desempeño del indicador de satisfacción de la ciudadanía de las 796 encuestas aplicadas, en promedio pues el 94% fue aceptable de cumplimiento de atención por parte de la Oficina que atiende al público dentro de nuestra institución.
Y aquí pasamos al CDA, donde las revisiones tecno mecánicas y emisiones contaminantes de este primer trimestre, donde se realizaron 660 revisiones tecno mecánicas en las pistas del CDA, sobre una meta anual establecida de 4.100 revisiones, lo cual representa un avance del 16.1% del cierre del trimestre. La operación del CDA atendió tanto a usuarios particulares como vehículos asociados a cuatro convenios institucionales propios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, como es la Alcaldía de Bucaramanga, la Gobernación de Santander, el Cuerpo de Bomberos de Oficiales de Bucaramanga y con vehículos de nómina institucional. En total fueron 606 vehículos que se le hicieron revisiones tecno mecánicas para generar ingresos aproximados de 167 millones de pesos. La verificación y sellado de taxímetros se realizaron 845 taxis del área metropolitana

Bucaramanga, donde generaron ingresos por 69 millones de pesos aproximadamente al CDA por parte de la actividad de verificación de taxímetros que se realizan dentro de esta institución. Las dos líneas misionales de nosotros, pues, generaron ingresos totales de 236 millones de pesos durante este primer trimestre, suma compuesta entre los 167 generados por revisión tecno mecánicas y los 69 por sellado de taxímetros. Esta cifra constituye un aporte significativo de los ingresos no tributarios de la entidad y posiciona al CDA como una de las unidades operativas con mayor capacidad de generación de recursos propios que tenemos nosotros como tal.
Prensa, nosotros en este primer trimestre realizamos un total de 541 contenidos digitales en nuestras plataformas, más ocho comunicados oficiales por parte de nosotros en nuestras plataformas, es donde nosotros comunicamos los cierres viales que se generan a partir de las diferentes actividades que tenemos en el territorio, información sobre accidentes y demás que es de interés público de las personas para poder realizar procedimientos dentro de nuestra institución. En temas de contratación, nosotros llevamos un volumen consolidado de contratación del primer trimestre en contratación directa de 325, mínima cuantía son 6, tienda virtual de estado colombiano 2, selección abreviada 1 y otros convenios sin erogación 2 para un total de 336 contratos realizados por un valor total de 9.025 millones de pesos aproximadamente, donde el desglose nos dice que el 96.7% de los 325 contratos directos es de 7 mil millones de pesos, mínima cuantía 164 millones de pesos, tienda virtual del estado colombiano mil millones de pesos, selección abreviada por 484 millones de pesos para un total de 9.025.
De esta forma es la distribución que tenemos nosotros de los 336 contratos directos de la Dirección de Tránsito Bucaramanga, apoyo al grupo de control vial, tenemos 100 contratos con la participación del 29% donde están los auxiliares viales que se contrataron para mejorar la movilidad de todo el territorio, servicios profesionales especializados 61 con un valor del 18%, otros servicios institucionales 50, servicio de apoyo a la gestión administrativa 31, apoyo a la oficina de señalización vial 26, apoyo al grupo de semaforización 19, apoyo al grupo de cultura vial 17, apoyo a las ejecuciones fiscales y cobre de cartera 15, apoyo al centro diagnóstico automotor 15, apoyo al servicio de vigilancia y seguridad privada 2 para un total de 336. Aquí tenemos nosotros la contratación estratégica del primer trimestre donde se concentran los componentes más significativos del valor total contratado y se asocian a las líneas estratégicas de inversión de los servicios esenciales, donde sobresale el tema del software de MOVILIZA que es nuestro software misional, el apoyo de la cartera que es Rodríguez Correa y abogados, la vigilancia que es importantísima por 484 millones de pesos, prestar servicios de salud práctica y mantenimiento especializado a todos los equipos de medición que tenemos nosotros dentro de la institución.

En temas financieros, la dirección de tránsito de Bucaramanga en este primer trimestre, es importante aclararles que el presupuesto inicial del año 2026 está por un valor de 59 mil millones de pesos con una división de 1.600 millones de pesos para un total de 61.200 millones de pesos aproximadamente, es el presupuesto definitivo para el año 2026, el recaudo de esos ingresos para este primer trimestre es de 16.300 millones de pesos, aproximadamente el 26.6% y los compromisos son del 16.800 millones de pesos aproximadamente el 27.5%. En ese orden de ideas, el recaudo está como se planificó, vamos por encima simplemente un 1.6%, pero seguimos nosotros en proyección de ese recaudo para poder contar con esos 56 mil millones de pesos y no tengamos más déficit financiero dentro de nuestra institución. Composición del presupuesto de los ingresos, los ingresos corrientes están por 48 mil, los ingresos de recursos de capital por 13 mil, para el total definitivo de ingresos de 61.252 millones de pesos. La recuperación de cartera del trimestre está por valor de 2.800 millones de pesos para un equivalente al 12% y con una cartera pendiente por cobrar de 7.769 millones de pesos aproximadamente. Esa recuperación de cartera del primer trimestre, he si bien esta cifra se ubica por debajo el referente lineal del 25% está alineada con el inicio reciente del contrato de Rodríguez y Correa, que es la empresa que está encargada de cobrar esta cartera y la cual en este momento ya nos está ayudando a hacer un cobro de cartera del impuesto por porte de placa, que es donde más tenemos nosotros falencias para poder recaudar.
La ejecución de gastos por destinación, los gastos del personal son de 30 mil millones de pesos, la adquisición de bienes y servicios están por 13 mil millones de pesos, transferencias corrientes por 1.800 millones de pesos, adquisición de bienes y servicios por 12.200 millones de pesos, para un total definitivo de 61.252, que son los gastos proyectados para el año 2026 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Recursos de inversión, en este momento los recursos de inversión son de 12.200 millones de pesos aproximadamente, con certificado de disponibilidad presupuestar CDP tenemos 4.723 para un compromiso del 38% en el primer trimestre, claro está, con RP de 3.500 millones de pesos aproximadamente, con un total del presupuesto del 28.6%, obligaciones causadas 489 millones de pesos y saldo disponible para CDP de 7.500 millones de pesos. Este es el primer corte, por ende, ahorita ya tenemos nosotros un avance mucho mayor de los compromisos de los recursos de inversión y de esta forma seguimos nosotros manejando los ocho proyectos que se muestran en pantalla de la implementación de la señalización vial, zonas de estacionamiento regulado, dotación de implementos de control de tránsito, fortalecimiento del CDA, mantenimiento y mejoramiento del sistema de semaforización, estrategia formativa informativa para el transporte seguro, programas transversales, estudios de movilidad, en el cual pensamos nosotros mejorar todo el tema

de las zonas C, zonas de estacionamiento regulado transitorio dentro de la ciudad de Bucaramanga, que son las zonas azules y demás demarcaciones que permiten el parqueo regulado dentro de nuestro territorio. De esta forma, los resultados en términos de señalización se han intervenido 123 señales verticales, demarcados 6.352 metros cuadrados en 22 sectores y varios distribuidos en 14 comunas, semaforización, mantenimiento correctivo de 142 cruces semafóricos, más de 5.600 metros lineales de vía intervenida, CDA, 660 revisiones tecno mecánicas y 845 sellados de taxímetros para generar valores o ingresos mayores a 230 millones de pesos. En temas de estrategia formativa, la imposición de más de 4.841 comparendos, de los cuales ya los especifiqué, hemos atendido 301 siniestros viales y, por último, el fortalecimiento transversal que la ejecución del contrato MOVILIZA para poder mantener el software misional de la Dirección de Tránsito Bucaramanga. Presidente, ya con esto remito el informe de gestión de todos los datos importantes que alcanzamos nosotros como Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias, señor director. Habiendo escuchado su informe, le damos la palabra a la Honorable concejal Yesid Bello, después al Honorable concejal Diego Armando Lozada y después a la Honorable concejal Daniela.

**INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Bueno, muchas gracias presidente por el uso de la palabra. Bienvenido, doctor Jhair nuevamente al Concejo. Pregunta, una de las preguntas que me causa curiosidad, su informe de gestión es 27 siniestros víctimas fatales, ¿cuáles son los puntos críticos, mi doctor Jhair? y ¿qué porcentaje corresponde a motociclistas, peatones y ciclistas? Por favor. Segundo, en el tema de la semaforización, hace poco nosotros como concejales tuvimos una gran participación de tomar una decisión y es renovar la semaforización en la ciudad de Bucaramanga, más de 1.300 semáforos, 182 intersecciones. Yo le quiero decir que yo voy a seguir haciendo el control político, porque nosotros como concejales no podemos cerrar los ojos y pueda pasar como anteriores administraciones que en vez de renovar los semáforos, trajeron semáforos de Bogotá a reciclar aquí en Bucaramanga y eso es lo que no voy a permitir como concejal de Bucaramanga del partido de la U, porque realmente necesitamos son semáforos nuevos para evitar este tipo de siniestros, porque creo que por los semáforos también se han cometido errores en la ciudad y por eso tenemos víctimas fatales.

Segundo, doctor, tercero es, en el tema de la digitalización de tránsito de Bucaramanga, qué estrategias ha tenido mi doctor Jhair, porque realmente pues yo tengo unos vehículos que compré hace muchos años y creo que las carpetas siguen siendo físicas, no se han digitalizado y entonces si mañana pues Dios no lo quiera pasará algo, se incendiará o se perdiera dicha carpeta

qué pasaría con digamos con la propiedad de cualquier ciudadano que invierte aquí en tránsito de Bucaramanga con una placa, con una tarjeta de propiedad, entonces cómo está la digitalización en Bucaramanga. Y cuarto, una de las preguntas que siempre se lo he dicho doctor Jhair, es en el tema de los parqueaderos, creo que usted ya no tiene espacio para los parqueaderos, o sea, usted hace comparendos, usted lleva esos vehículos a tránsito de Bucaramanga, los inmoviliza, pero ya no tiene espacio, hay muchos vehículos que llevan muchos años ahí, yo creo que llevará un promedio de ocho o diez. Presidente, por ahí dos minutos más por favor para terminar. Y qué está haciendo con ese tipo de vehículos, con los vehículos viejos que están en los parqueaderos de tránsito de Bucaramanga, va a chatarrizarlos, qué proceso va a hacer, usted ya lleva cuánto tiempo en tránsito de Bucaramanga, nosotros no le podemos responder a la ciudadanía, no es que no podemos hacer nada busquemos la solución como Bogotá lo ha hecho, Medellín, Cali, diferentes ciudades, qué vamos a hacer, porque realmente la ciudadanía necesita una respuesta y si a mí me inmovilizan un vehículo o una moto imagínese dónde usted va a guardar esos vehículos, esa es una pregunta que se hacen todos los ciudadanos, si se raya, si lo rayan, quién va a responder ahí y eso me lo ha dicho mucha gente bumanguesa que me está diciendo, bueno pero que está haciendo tránsito de Bucaramanga ya con esos tipos de vehículos. Entonces, esas eran las inquietudes, yo creo que usted tiene que buscar esa estrategia de digitalización pero también que lleguen esos paneles solares, porque sé que ustedes gastan más de 100 millones de pesos en esa entidad de energía, cómo tratamos de traer esos paneles solares ahí a tránsito Bucaramanga, también se lo he dicho doctor Jhair, cuál es la estrategia, pues para bajar el costo y poder usted invertir en diferentes procesos internos que necesita tránsito Bucaramanga, creo que tenemos que buscar la estrategia. Entonces, esas eran las preguntas señor presidente y muchas gracias por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Gracias, honorable concejal, Yesid Peña, tiene la palabra el honorable concejal Diego Armando Lozada, después la honorable concejala Daniela, el honorable concejal Gustavo y después el honorable concejal Andrés Díaz.

**INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Gracias, presidente. Mire, yo quiero arrancar la intervención director Manrique, primero reconociendo los operativos que han realizado para poner en cintura la movilidad en varios sectores de la ciudad de Bucaramanga, eso quiero reconocerlo, digámoslo, esa puesta en cintura de esas motos ruidosas, de esos conductores que afectan la tranquilidad o que incluso atentan contra los conductores bumangueses, pues es un mensaje de reconocimiento, pero más de reconocimiento es de continuidad, de sostenimiento, de fortalecerlos en cada uno de los sectores. Pero, así como le digo esto sobre los operativos, quiero José, que me permita

una imagen, quiero llamar la atención nuevamente sobre el tema de los siniestros. Según informa Vanguardia, un muerto por cada 11.5 accidentes viales en Bucaramanga, creciendo la siniestralidad en vías en la ciudad de Bucaramanga y eso nos nos tiene que llamar la atención, porque hemos venido hablando de este tema, concejales, durante los últimos dos años y medio, creemos que se necesita el palo y la zanahoria, honorables concejales para poner en cintura la movilidad de Bucaramanga pero a veces vemos es que sólo se le da palo a los conductores, por eso nosotros creemos, gracias José, en el mes entrante radicar los lineamientos, un proyecto de acuerdo de los lineamientos de la política pública de seguridad y cultura vial en Bucaramanga. Ese, ¿cuál es el llamado, director? A que ustedes tengan una política pública sostenida, en la que trabajen de la mano con el Instituto Municipal de Cultura, en la que trabajen de la mano incluso con las empresas que prestan los servicios para los escenarios de enseñanza de conducción y puedan generar un escenario propicio en Bucaramanga para que se fomente la educación de la cultura vial y sobre todo se fomente la seguridad vial. Pareciera, honorables concejales que en Bucaramanga se les está olvidando colocarse el casco a mucha gente que se monta en moto, pareciera que esto se está volviendo una costumbre o se está volviendo una constante en la movilidad de Bucaramanga y no se sabe el por qué se ha cogido esta cultura en la ciudad de Bucaramanga y tampoco se ha visto fomentando el ejercicio de las autoridades al buen uso de este elemento indispensable para la seguridad de los conductores. Y quiero cerrar presidente, pidiéndole dos minutos más respecto a preguntarle sobre los sindicatos director, cómo han venido desagregando ese trabajo con los sindicatos de tránsito. Hemos visto varias protestas, varias quejas, varias circunstancias en las que incluso han cerrado los servicios por falta de unas comunicaciones o unos acuerdos con la dirección, quiero saber hoy si ese procedimiento ya fue destrabado, si ya lograron trabajar en una hoja de ruta para que no se vuelva a repetir este escenario. Y finalmente, quiero hacerle el llamado sobre la zona SER. Sé que hay un acuerdo radicado en el Concejo de la Ciudad de Bucaramanga, pero quiero saber a detalle cómo viene la configuración, si es la misma del año pasado, si se les adecuaron, si actualizaron los estudios.

Y quiero hacerle una petición muy puntual, director, de un recorrido que hicimos por el barrio la semana pasada. José, si me permite la imagen. Esta es la 45 en la parte final de Quinta Estrella, primero de mayo, ya yendo hacia el sector de Chimita. Eso que usted ve marcado en amarillo es una necesidad latente y quiero hoy pedírsela públicamente. Hoy esos habitantes de ese sector están solicitando prácticamente clamando, director, en el encuentro pasado que estuvieron en alcalde en tu barrio creo que les hicieron esa petición. Y es que necesitan un policía acostado, un pompeyano, una circunstancia que permita

que puedan cruzar con tranquilidad, de los mismos que hay en la 2W, ahí en el Mutis, que creo que los ayudó a gestionar el concejal Ayala, que es el concejal del Mutis y es importante que esta solución podamos tenerla, director, y quiero pedírsela públicamente hoy, que usted nos dé una tranquilidad y una trazabilidad hoy, si se va a realizar o no se puede realizar, para poder darle la tranquilidad a los habitantes de ese sector de la 45 subiendo y bajando para que puedan movilizarse. Miren que, en ese sector, presidente, con ese término, la accidentabilidad ha aumentado, director. Yo reconozco que han empezado con el re-parcheo de la 45 en el sector de Campohermoso y creo que van a bajar hasta ese sector, haciendo el re-parcheo de varios sectores que necesitan asfalto en Bucaramanga. Pero también le hago la petición pública sobre este policía acostado, este reductor, este Pompeyano que se necesita en este sector y que ojalá usted hoy nos dé la noticia y nos diga, oiga, concejales, creo que este año lo podemos sacar adelante y creo que podemos entregarle esta solución de movilidad a los habitantes de este sector de Bucaramanga. En ese sentido, presidente, quiero dejar mi intervención solicitándole obviamente al director una claridad sobre lo que hemos expuesto y poder nosotros avanzar el mes siguiente en la radicación de esa política pública, de esos alineamientos de esa política pública de seguridad y cultura vial en Bucaramanga. Presidente, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal Diego Armando Lozada Le damos la palabra a la honorable concejal Daniela Torres, vicepresidenta de esta corporación, después el honorable concejal Gustavo Ardila, después el honorable concejal Andrés Díaz.

**INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZÁRATE:** Gracias, presidente. Director, bienvenido una vez más al Concejo de Bucaramanga. Hemos revisado muy juiciosamente el informe que hoy nos han traído al Concejo, digamos que quiero empezar mi intervención diciendo que es comprensible, digamos, el tema de las situaciones logísticas que hoy ustedes hoy manifiestan, de igual forma el tema del déficit de personal y esas contingencias diarias en las que hoy, digamos, se enfrenta una dirección de tránsito, sobre todo en una ciudad como Bucaramanga.

Sin embargo, hoy quiero a través de mi intervención dar una reflexión con respecto a la misionalidad institucional que tiene hoy la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y es que esta cantidad va mucho más allá de una regulación diaria o una imposición de comparendos. Obviamente sabemos que eso hace parte de la misionalidad. Y, presidente, le ruego que, por favor, el director me ponga atención a mi intervención. Gracias. Vuelvo y digo lo que estoy manifestando director. El rol misional de esta entidad va mucho más allá de la regulación diaria y de la imposición de comparendos. El hallazgo principal

de este análisis que encuentro en el informe de gestión es la ausencia de transversalidad el impacto social o las acciones sociales que ustedes tienen alrededor de la Dirección de Tránsito. La gestión actual que podemos evidenciar no solo la gestión administrativa, refleja, digamos, un modelo reactivo, un modelo de apagar los incendios frente a un ecosistema de movilidad que claramente nos exige planificación, a un sistema de movilidad que claramente nos exige pedagogía, a un sistema de movilidad que claramente nos exige enfoque diferencial, enfoque de género y articulación institucional entre las demás secretarías, porque la Dirección de Tránsito no puede ser la única responsable de generar la cultura ciudadana en nuestra ciudad. Entonces, cuando hablamos de seguridad vial, cuando hablamos de infraestructura, cuando hablamos de cultura ciudadana, que son estos tres componentes muy importantes de la misionalidad de la Dirección de Tránsito lo que vemos es que están operando como islas de forma aislada, sin un hilo conductor que consolide realmente una verdadera política pública de movilidad que sea, además de sostenible, que sea una política pública de movilidad que sea incluyente. Entonces, en ese sentido nos hace falta ese hilo conductor. Seguridad, infraestructura y cultura ciudadana son tres componentes importantes que finalmente, pues, no se están ejecutando. En este momento la Dirección de Tránsito, vuelvo y digo, estamos apagando incendios, está operando como un modelo reactivo frente a un sistema de movilidad que nos exige mucho más. En el informe nos reporta una demarcación de 6.354 metros cuadrados y la intervención de 123 señales verticales. Estos avances digamos, estadísticos, no nos permiten a nosotros como concejales especificar cuántas acciones se destinaron para proteger los entornos o las instituciones educativas. Entonces, instalar una señal de 30 kilómetros en un barrio, para nosotros digamos, esto no obedece a un plan estructurado para cumplir con las demarcaciones. Entonces, la pregunta puntual con respecto a ese tema, director es, si se han reforzado las acciones para que en la totalidad los entornos escolares, pues, estén demarcados, ¿sí? Esa es la pregunta que digamos, nosotros como concejales haciendo control político no podemos observar en el informe de gestión. Ahora bien, el hallazgo del enfoque de género. Mil veces hemos dicho acá en el Concejo, no es un capricho, no es algo que simplemente nosotros queramos imponer en todas las secretarías. Digamos, el enfoque de género es transversal a todas las secretarías. Existe una política pública de mujer equidad de género. Existen unas acciones que lidera la dirección de tránsito y pues, este informe de gestión carece, efectivamente, por completo información sobre temas de diagnóstico de acoso en el transporte público o diagnósticos de violencia contra las mujeres en el transporte público. Entonces, lo que evidenciamos, además de esa ausencia de diagnósticos, director, también evidenciamos la ausencia de estrategias de prevención desde la autoridad de tránsito. Las

estrategias de prevención que tienen que ver con cultura ciudadana, que tienen que ver con las nuevas masculinidades, el transporte público, hablar de movilidad con enfoque de género también significa garantizar que las mujeres puedan estar en un entorno seguro, en un entorno que se encuentre, pues, a salvo de todas esas violencias basadas en género y que puedan moverse, obviamente, en el territorio de Bucaramanga sin miedo, y esto lo puede garantizar la dirección de tránsito a través de su componente pedagógico, a través de su componente preventivo, que claramente está ausente en este informe.

Entonces, una vez más, director, hacemos énfasis en que los informes no omitan los diagnósticos de acoso y de violencias contra las mujeres en el transporte público porque pareciera que no fuera importante para esta administración. Y finalmente, quisiera hacer como una reflexión en torno a estas manifestaciones que estoy haciendo, que desde esta curul estaremos sumamente atentos a la inclusión de todos los actores relevantes, especialmente de las veedurías ciudadanas, junto con la personería, la contraloría municipal, estrictamente necesarios con el fin de afianzar ese control que necesita la dirección de tránsito y decirle que, efectivamente, necesitamos una dirección de tránsito que no sólo imponga multas, que no sólo imponga comparendos, sino una dirección de tránsito que prevenga, que eduque, que no sólo pinte señales, sino que realmente pacifique los entornos escolares, por eso hoy estábamos hablando de los entornos escolares y que realmente proteja a las mujeres a que se puedan mover sin miedo y sin acoso en el transporte público. Pero para garantizar esto, Doc Jhair, lo único que necesitamos es saber primero el diagnóstico. Si no sabemos las cifras, no podemos operar y no podemos entrar a accionar ahí por parte de la dirección de tránsito. Entonces, hacemos un llamado pues urgente y respetuoso a que una vez más se tenga en cuenta estas cifras de diagnóstico de violencia basadas en género. Nosotros hemos sido muy enfáticos en este tema, lo hemos reiterado una y otra vez. Entonces, simplemente es eso y que nos responda la pregunta de entornos. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted Honorable concejal Daniela Torres, tiene la palabra Honorable concejal Gustavo Ardila y después el Honorable concejal Andrés Díaz.

**INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Muchísimas gracias, señor presidente. Dándole la bienvenida nuevamente al Doctor Jhair Manrique director de Tránsito. Yo, básicamente voy a hacer unas preguntas que están en el informe y otras que no vi en el informe Y empiezo es el tema de los operativos. Yo veo con satisfacción de que esa acción que están haciendo de varias, tanto de Secretaría del Interior, con Policía, con Migración, inclusive con la Dirección de Tránsito en hacer esos operativos por la ciudad de Bucaramanga, evitando o tratando de meter en cintura a los bumangueses y a los habitantes del

área metropolitana. Bucaramanga en… hace muchos años, pues se codeaba de ser una de las mejores ciudades de cultura vial. Eso se perdió, por muchos motivos. Por la cantidad de vehículos, de motos que existen, de pronto por la falta de esa cultura desde los colegios que se perdió. Y definitivamente el tema de esas motos ruidosas como decía el concejal, lastimosamente, pues, combinado con las famosas caravanas. Pero, últimamente el tema de las caravanas no las he visto y es una acción que hay que darle el mérito a la Dirección de Tránsito a la Administración Municipal en cabeza del Dr. Cristian Portilla y el secretario del Interior que le ha metido fuerte a esos operativos. Y lastimosamente, a veces nos corresponde o nos toca, nos gusta más es que tener ahí encima la autoridad porque, por iniciativa propia a veces nos cuesta mucho adquirir los buenos gestos de un buen ciudadano. Yo, el tema de la cartera, si tiene proyectado recoger casi 7.800 millones de pesos, han recogido 2.081. Pues digamos que es como el ventipucho por ciento de recaudo, pero es un pequeño salvavidas o un pequeño oxígeno que necesita la Dirección de Tránsito que siempre le hará falta recurso para operar y para darle buenos resultados a la ciudadanía. El tema de los reguladores viales, pues los hemos visto en la ciudad, algunos muy bien presentados, otros a veces los ve uno, así como medio, medio, medio, medio, muy flojitos. Pero el tema es del respeto hacia, si bien ellos, como tal, la autoridad para colocar comparendos y eso, pues no están facultados, pero sí ese acompañamiento que se le está haciendo a ellos. El tema de una pregunta señor secre... señor director. Hace pocos meses, hace dos, tres meses me llamó un amigo que quería matricular su carro en Bucaramanga, pero le contaron que no había placas y el tema de las placas sí es bastante complejo porque si es cierto que hubo una falencia o si ya hay placas, pues resulta que lo que más queremos es que más carros sean matriculados en Bucaramanga. Pero me dice, me tocó matricular el carro en Florida Blanca porque en Bucaramanga no había placas disponibles y eso es cierto, señor director para que nos aclare ese tema y desearle al doctor Manrique que siga con la gestión que tiene como director. No es fácil manejar una dirección de tránsito con los problemas que tiene y con los pocos recursos que también le faltan. Entonces, sí quiero exaltar y el tema de la ejecución presupuestal pues una entidad de más de 46 mil millones de pesos que tiene presupuesto, pues ojalá tuviéramos como tal una secretaría con músculo financiero y aprovechar esa secretaría ahora con la modernización que se va a hacer de todas los semáforos de Bucaramanga, esos cruces y en eso ha apuntado también a lo que decía un concejal amigo, que decía el tema de los siniestros viales y usted en la exposición cuando se sacó, se autorizó lo del empréstito, es que decía que gran parte de esos siniestros viales ocurren en los cruces, en esos cruces viales más de 142 cruces viales que tiene la ciudad y o decía también en la falta de sincronización de esos

semáforos para ayudar con la seguridad vial. Entonces, de tal manera que doctor Manrique, pues deseándole que siga al frente de la institución y muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Gracias honorable concejal Gustavo Ardila, tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz y después el honorable concejal Nelson Mantilla.

**INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Gracias presidente, definitivamente la lengua de algunos. Uy, es el azote juemadre, la lengua de algunos concejales. Pero bueno, para arrancar esto primero quiero empezar con la intervención, doctor Jhair a hacer dos preguntas. Primero, yo quisiera preguntarle cuántos vehículos tienen en este momento ustedes y que llevan tantos años sabiendo que hay un reglamento y hay una ley que esos carros tienen que darles de baja. ¿Por qué aún no lo han hecho? ¿Por qué todavía los parqueaderos de de de la dirección de tránsito están llenos y esos carros no los han sacado para chatarrizar? Dos, director, hemos visto que usted y el alcalde han hecho un trabajo súper bueno en todos estos días, yo creo que ya la misma la misma sociedad y la misma gente se está dando cuenta el trabajo que se está trabajando, ¿no? Pero hay un solo, una cosa que yo siempre, inclusive yo creo que usted lo ha llamado y le he dicho que eso sí hay que darle duro. Es a esos vehículos, a esas personas irresponsables que ponen sus vehículos en vías peatonales, que las ponen prácticamente y las dejan todo el día como si hubieran parqueaderos, como si fueran parqueaderos públicos. Eso lo hemos visto en Real de Mina, lo hemos visto por la 33, lo hemos visto en diferentes lugares. Y yo creo que ustedes tienen que empezar a enseñarles o se educan o se educan y la única es empezarles a quitar esos vehículos. Dos, tres, perdón. Hemos visto que, en Bucaramanga yo creo que se lo dije la vez pasada en el informe, Bucaramanga se está volviendo ya un pueblo porque estamos viendo que las motos están saliendo sin cascos, ya lo cogieron fue de costumbre de que no están cumpliendo con el reglamento de tránsito. Entonces, ¿qué estamos haciendo para eso, director? Yo creo que esto hay que empezar a hacer un control mucho más intenso, más riguroso porque de verdad la sociedad se está pasando de castaño claro a castaño oscuro. Gracias, director.

**PRESIDENTE:** Gracias honorable concejal Andrés Díaz, tiene la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla.

**INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias, presidente. Bueno doctor Jhair director de tránsito, pues debo empezar, debo empezar reconociendo el esfuerzo que hace Tránsito en cabeza suya, porque yo creo que aquí a ningún funcionario le pagan por trabajar las 24 horas y el caso de usted se ve en las redes saliendo a los operativos con esa situación que tenemos de los piques, de las motorizados, que,

en las noches, en los barrios, en las comunas, cogieron las calles y las vías fue autopistas de carreras. Reconocer al alcalde Cristian Portilla, porque la misma ciudadanía lo dice, que se ve un alcalde que sale, que quiere hacer autoridad, control y orden. Eso es algo de resaltar. Sin embargo, directo, hay un tema que estuvimos en el barrio Los Colorados, en una mesa de trabajo con la personería. José, pásenme el vídeo y que quiero que usted nos diga qué se ha avanzado, qué se ha hecho y qué apoyo ha recibido esa comunidad en la entrada y en la salida, que es un caos total para salir del barrio Colorados, Pablón, Campestre.

**(REPRODUCCIÓN DE VIDEO DEL CONCEJAL NELSON MANTILLA)**

Presidente y director de tránsito esta situación es vergonzosa la verdad, y agradecer a usted que hoy nos diga que a la Junta Directiva, porque hasta el día de hoy no ha habido un regulador. Doctor Jhair, desde ese día, de esa reunión no ha llegado un regulador, no ha llegado un alférez. O sea, entonces por favor le pido le vuelvo y le reitero, esa fue una cita que fuimos con la personería se hicieron actas de compromisos y y quiero decirle, presidente, necesito cuatro minutos más. A nombre de estas comunidades sí quiero pedirles el apoyo por favor, ejemplo este sábado que acaba de pasar concejales, Ciudad Norte, nadie podía salir ni entrar. Unas tranconeras, una no hay movilidad, hay inmovilidad. Entonces, director yo sé que para usted no es fácil, usted tiene poco personal, pero sí quiero decirle que nos responda una pregunta. ¿Qué pasó con el convenio de la policía de apoyo para tránsito de Bucaramanga? O sea, ¿qué está pasando? No hemos vuelto a ver si hay apoyo de ejército, hay apoyo de policía, pero los reguladores, escúchese bien concejales hay más de 100 reguladores de apoyo, pero hay ciudadanos que los insultan, les echan las motos por encima, los carros, no los respetan. Creería director de tránsito que ese convenio con la policía, en cada intersección donde hay cuatro o cinco reguladores al menos haya un policía. Si no hay ellos no pueden imponer comparendos. Entonces, director, que usted nos responda aquí, si se puede o no se puede hacer. Para que, a los reguladores, que en verdad los vean esforzándose por dar movilidad, pero a veces reciben más putazos y madrazos porque no hay policía que los represente. Entonces, que el municipio con ese convenio de policía los apoye y saber si ese convenio se pagó, no se pagó y qué pasó. Yo, por eso le digo, director, que debo reconocer, porque Bucaramanga lo reconoce, que es que ese problema no es sólo de tránsito, este problema es el problema de la falta de cultura ciudadana de que la gran población extranjera sin demeritar, son los que menos respetan las señales de tránsito, los semáforos. Usted ha sacado vídeos, yo se los reconozco, trabajando y haciendo el esfuerzo. Pero entonces que usted nos diga qué se va a hacer o la propuesta que tenemos como junta directiva a los reguladores que generan movilidad, por favor,

un policía con ese convenio de policía que hay, pero que nos diga si lo hay o no lo hay para que los concejales podamos levantar la voz, si existe el convenio, si ya se pagó o no se pagó a la policía y por qué no se ha hecho o si ya se hizo. Gracias presidente y director, le agradezco el sector, porque la verdad, mire lo que pasó el sábado, este sábado reciente, la gente de Ciudad Norte es más fácil llegar a sus casas yéndose a pie que ni en el bus, ni en el carro que van. Entonces, qué se va a proyectar, qué vamos a hacer, cómo ve usted la visión de apoyar la movilidad de Ciudad Norte. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted, Honorable concejal Nelson Mantilla, le damos la palabra al Honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco, después tiene la palabra el Honorable concejal Henry Gamboa, Luis Fernando Castañeda y el Honorable concejal Tito Rangel.

**INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Gracias presidente por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para el doctor Jhair, darle la bienvenida hoy al Concejo de Bucaramanga. Doctor Jhair ya pues muchos de mis compañeros han mencionado una de las labores misionales que usted está haciendo en la dirección de tránsito y que a bien lo de la ciudadanía y nosotros también, en esos operativos. Pero uno de mis antecesores hablaba de algo muy cierto. ¿Qué pasa con el proceso de chatarrización? Porque nosotros tenemos allá motos, vehículos, que llevan muchísimo tiempo y que ha pasado con ese contrato de chatarrización. Porque eso es un compromiso de la dirección de tránsito, desde los que venimos del periodo pasado, se hablaba en la gobernanza del alcalde Cárdenas sobre el proceso de chatarrización y su ex compañero de dirección y que fue candidato también a la alcaldía quien ha hablado en estos días, habla también del proceso de chatarrización y qué ha pasado con ese proceso. Y es algo importante que nosotros tenemos aquí que darle solución a ese proceso, puesto que usted ya no tiene ni siquiera a dónde llevar las motos, no tienen previos y usted sabe que anteriormente también se presentó una situación de robo de diferentes, tanto motos como también sus vehículos también, y los estaban desmantelando y sacando los repuestos y todo y usted sabe que esto es una realidad. Usted, por lo menos hoy, puede darle una tranquilidad al Concejo que usted tiene claro el inventario que tiene de las motos y de los vehículos en esos patios y que no se va a presentar como pasó en esa gobernanza dos años después que no es que se lo están desmantelando nos están robando, si tiene claridad sobre eso. Vamos a ver aquí en el informe de una alerta frente a los siniestros viales y eso tenemos y sabemos muchos y junto con el trabajo que se ha hecho articulado con ustedes en las diferentes mesas de trabajo que esto también viene frente a la desobediencia de la ciudadanía, sobre el no respeto de las normas, sobre el ser el que yo mando y paso por encima de los demás y no me importa lo que pueda pasar, y eso lo estamos

viendo sobre todo en esos motociclistas que no respetan las normas de tránsito. Pero es aquí donde nosotros tenemos que hacer esa pedagogía y seguir intentando con el trabajo que ustedes vienen haciendo junto con sus reguladores, pero a bien deseados de mis antecesores también, necesitamos ampliar la la planta del tema de los reguladores. Necesitamos más talento humano en la calle para darle organización a esta movilidad que realmente hoy, pues realmente hoy se ve perjudicada por la desobediencia, porque parqueamos donde queremos y sobre todo que, presidente, también necesito unos cuatro minutos, sobre todo también en esa fase donde ustedes pasan a hacer el operativo y a la media hora vuelve a estar igual. Nosotros tenemos que llegar a realizar esos procesos permanentemente. Para mí y he sido muy crítico en el proceso y junto con mi compañero Christian fuimos ponentes de este importante proyecto de la Zona SER y es que sabemos que ahorita también viene para acá para el Concejo el proyecto de seguir avanzando, porque ya están las celdas, etcétera, ya se hace el estudio, pero necesitamos avanzar. Acá se aprobó, porque realmente es incómodo y que usted a cualquier hora, señor director, usted transitando dentro de la ciudad, las tractomulas para hacer los procesos de carga y descarga. Y yo siempre he sido crítico, y se lo he mencionado a mi compañero Gamboa sobre todo en el sector de la 61, que no es ser la piedra en el zapato, pero es que a las horas pico estará haciendo carga y descarga. En la 15 concejal Nelson Mantilla, allá, en las arroceras, en hora pico, ¿y qué pasa? O sea, acá es la ley del más fuerte, acá hacemos lo que queremos, aquí solamente bajando por la 45 con 15 siempre se ubica sobre las 8, 9 de la mañana y que nosotros hicimos una publicación ahí, donde llegan las tractomulas a descargar y la policía, o sea, la dirección de tránsito, bien, gracias, pasan por la cara de ellos las tractomulas y no pasa absolutamente nada. Entonces, sí quisiera saber qué es lo que está pasando, o es si ustedes están dando permisos para que estas tractomulas se movilicen en las horas pico y realicen los procesos de carga y descarga, sobre todo en estos tres sitios que le acabo de mencionar, la 61, la 45 con 15 y en la carrera 15 a la altura de la cuarta y quinta donde están las arroceras. Entonces, es importante que tengamos y nos dé esa claridad, señor secretario, sobre esta situación, y bueno nosotros hicimos un trabajo articulado en la avenida González Valencia y llevamos más de seis meses esperando que avance el proceso, ya empezaron a pintar pero estamos esperando la cebra y eso es saber cuánto tenemos que esperar nosotros para que las resoluciones se elaboren cuando usted y su equipo de trabajo dan la viabilidad y sí, la autorización a que toca hacer la cebra, a que toca realizar el Pompeyano, a que toca poner una señalización que estoy esperando también las señalizaciones en el sector de la calle los estudiantes y todo y nada que avanza. Entonces, ¿cuánto tiempo se debe esperar

para que esas resoluciones que están autorizadas se ejecuten? Presidente, gracias por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco vicepresidente de esta corporación, le damos la palabra al honorable concejal Henry Gamboa.

**INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** Gracias presidente, saludar al director Jhair se su gran trabajo que está haciendo en las calles junto con el alcalde Cristian en esos operativos es importante ese acompañamiento también de Secretaría de Interior, porque se ha hecho un gran trabajo y sé que eso ayuda a mejorar la seguridad de nuestra ciudad. Sé que en este trimestre se han mejorado algunos indicadores importantes, pero yo hago lo que mis compañeros también han hecho alusión y es la cultura vial director, importante ver cómo mejoramos la cultura vial, porque es que ya las calles, las infracciones son demasiado recurrentes, demasiado. Yo sé que usted no tiene el personal suficiente, sé de la falencia que tiene el tránsito, ojalá fuera una secretaría, porque eso daría herramientas para que se pudiera avanzar más, pero sí, si yo sé que con el proceso de semaforización habrá que adelantar un proceso para que el que está incumpliendo las reglas de tránsito, el que se come un semáforo, el que se va en contra vía pues tiene que ser sancionado porque es que mientras que usted ande con sus papeles en regla, mientras que usted cumpla las las… reglas de tránsito pues no hay problema que usted lo haga sacar un parte, entonces yo creo que es muy importante ahorita el proceso que viene de semaforización. También ahí hablando de mi compañero Luis Ávila del tema del cargue y descargue si hay una también, nos estamos pasando que hay unas horas para eso, pero no se está respetando, uno ve en horas pico que en plenas vías principales pues hay un camión descargando o cargando mercancía y si sería bueno que pudiéramos atacar ese esas infracciones. Y también hay algo que está pasando y es lo que uno normalmente cuando va a los barrios es lo que le preguntan, en los barrios ya se están convirtiendo en parqueados de camiones, de carros pesados de más de tres toneladas, entonces es complejo porque pues a veces el carro de la basura va a entrar en un sector y no puede entrar, porque desafortunadamente, pues parquean camiones a ambos lados y no hay espacio ni siquiera para el para el camión de la basura, si hay una emergencia carro de bomberos a veces no se puede no puede tener reacción inmediata, porque pues estos camiones ya están utilizando los barrios para-para parquear. Otro tema es-es el proceso también de chatarrización que varios compañeros han dicho, yo sé que el tránsito está, toca mirar cómo le damos viabilidad a eso. En las zonas en la zona de estacionamiento, la zona C, es importante dar esa viabilización, porque en muchos sectores donde es comercial, es importante que se le habilite, que se le habilite a los que hacen acarreos, un minutico más presidente, que se le habiliten

espacios para esas personas que hacen acarreos, para esas personas que que vienen a comprar que se demoran cinco o diez minuticos, pues darle esa viabilidad y sé que ver cómo cómo le damos agilidad a este proceso, de resto Jhair director Jhair, pues seguir en el tema como está trabajando, saliendo a las calles, lo vemos activo de muy tempranas horas de la mañana y hasta muy tarde de la noche, pues sigamos así, sé que se está haciendo un gran apoyo aquí por parte de la administración municipal, pero sí sí duro contra esas personas que están infringiendo con las con las con el tema de las de las motos de-de sonidos terribles por la noche que a veces no dejan ni siquiera ahí en los barrios también el-el la tranquilidad para los para las personas con los piques, con esas cosas que-que los jueves también hay sobre la novena, la hacen pues, sé que usted hace un gran trabajo, entonces sigamos de la misma línea que hay esto mejora la seguridad, mejora la movilidad y bueno aquí siempre comprometidos con-con que la movilidad de Bucaramanga mejore y aquí estamos dispuestos a seguir trabajando por esta ciudad. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal Henry Gamboa, le damos la palabra al honorable concejal ("Chumi") Castañeda y después el honorable concejal Cristian Reyes.

**INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Señor presidente muchas gracias, saludo para los compañeros concejales de la ciudad, para los ciudadanos que se conectan a las redes del Concejo. Creo que hoy todos han tocado, presidente, el tema de la movilidad. Hace mucho rato, desde el pasado periodo señor presidente, hemos venido solicitándole a los alcaldes de turno, han sido varios, al alcalde Juan Carlos Cárdenas, luego al alcalde Jaime Andrés Beltrán, luego tuvimos dos alcaldes encargados y también les hemos solicitado y por supuesto ahora a Cristian Portilla y es que hay que levantar de manera urgente esas famosas ciclorrutas director, eso es una absoluta vergüenza para la ciudad, esas ciclorrutas lo que hacen es estorbo Honorable concejal Tito Rangel, ¿cuántos empresarios quebrados hay en Bucaramanga, concejal Cristian Reyes por esas mal planificadas ciclorrutas que deben servir para mejorar la movilidad, no para empeorarla? Y eso fue lo que pasó. Que en paz descanse el señor Rodolfo Hernández, pero fue uno de las peores decisiones que se tomaron en ese gobierno y no estamos en contra de la bicicleta, porque ya no falta el que salga a decir que (¨Chumi¨) Castañeda está en contra de las bicicletas. No, no estamos en contra de las bicicletas, estamos en contra de la improvisación. Bucaramanga merece planificación, merece obras funcionales, no obras que deterioren la calidad de vida de los ciudadanos, que acaben con la movilidad. Qué vergüenza, director, hoy cuando llegan los turistas y nos tenemos que, discúlpeme la palabra, concejal Lozada, tenemos que mamarnos dos y tres horas en un trancón y uno ve esas famosas ciclorrutas vacías una ciclorruta vacía y

una vía congestionada en la prueba reina de que efectivamente algo se hizo mal. Algo se hizo mal. Entonces yo sí aplaudo al señor alcalde Cristian Portilla, quien ha tomado la decisión de rediseñar las ciclorrutas y vamos a iniciar con la carrera 21 en donde se quebraron muchos empresarios porque allí no hay movilidad, porque allí definitivamente ya asustan en los negocios que se ubicaron por muchos años y son el patrimonio de tantas personas. Al alcalde Portilla desde esta plenaria debo decirle que cuenta con todo nuestro respaldo porque le hemos venido solicitando a todos los alcaldes de estos dos periodos que por favor rediseñen, que por favor las ciclorrutas sí, pero no así, como se planificaron por parte del gobierno de Rodolfo Hernández. Esto no se propone porque sea un capricho, es que hay que corregir con responsabilidad, es lo que reclama la gente en Bucaramanga. Mire por ejemplo ahí, concejala Daniela, ahí en el en la calle 33 frente a la plaza de mercado central eso es una cosa de locos, las ciclorrutas son para los vendedores ambulantes, para las motos, uno le da tristeza cuánta plata concejal Tito Rangel invertida en esas famosas ciclorrutas que no sirvieron absolutamente para nada, sucias, acabadas, eso hay que levantarlas, hay que rediseñarlas así de frente. Necesitamos alcaldes que tengan autoridad, que tengan orden, que no les dé miedo generarles soluciones a los habitantes de Bucaramanga. ¿Cuántos años, concejal Cristian Reyes, tomando esa decisión? Por eso fue que algún día allá en San Andresito la isla en la noche se levantaron los habitantes del sector y quitaron esas muelas que lo que hacían era impedir la movilidad de la San Andresito la isla. Yo creo que la decisión que ha tomado Cristian Portilla a petición de esta corporación durante desde muchos años creo que es la más acertada y se van a rediseñar empezando por la 21. Yo pido hoy en esta plenaria, señor presidente, que se rediseñen todas las que hay en Bucaramanga y que jamás, jamás, llegue un proyecto nuevo aquí para meterle ciclorrutas a Bucaramanga, porque aquí necesitamos son vías, intercambiadores, semaforización. Necesitamos lograr que Bucaramanga mejore en movilidad. Esa mi intervención en el día de hoy a propósito de la movilidad señor presidente. Muchísimas gracias, porque aquí, todos por Bucaramanga.

**PRESIDENTE:** Gracias, honorable concejal Luis Fernando Castañeda, le damos la palabra esto honorable concejal Cristian, le damos la palabra honorable concejal Tito que me la había solicitado antecitos de su merced si me hace, Tiene la palabra honorable concejal Tito Arangel y después el honorable concejal Cristian.

**INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Muchas gracias presidente por el uso de la palabra, un saludo a los honorables concejales y al director de tránsito un saludo especial y bienvenido al Concejo municipal. Yo creo que este es un informe muy importante, veo al concejo muy comprometido, participativo

en este gestión, con intervenciones muy importantes, las que acabo de escuchar, concejal ¨Chumi¨ acaba de hacer una participación importante. Yo quiero sumarme director, con algunas inquietudes. Primero, reconocer el trabajo de su equipo. Tengo que decirlo y hay que reconocerlo que el equipo de trabajo, tanto de agentes como de reguladores viene haciendo un trabajo muy importante que hoy debemos reconocer en esta corporación director, de mi parte como concejal de Bucaramanga, como autoridad civil que también tránsito y como ciudadano recorro las calles, al ver su presencia, al ver el equipo trabajando con compromiso tengo que enviarles un saludo desde aquí, mi reconocimiento total al equipo de tránsito de Bucaramanga por su presencia en las calles y ese trabajo de compromiso que hoy por hoy, por la cultura y la presión que se vive, no es fácil. Tengo algunas inquietudes director, por ejemplo, tenemos una reducción del 39% en tema de comparendos. Estamos hablando concejal ¨Chumi¨ de 4.841 comparendos en este primer trimestre comparado con la vigencia anterior, 39% menos. El informe Sumercé nos habla acerca de un efecto importante por presencia de controles viales y el efecto disuasivo de las campañas. Creo que esto refuerza lo que acabo de decir. Me llama la atención, digamos de forma positiva ver la presencia de los reguladores viales. Quisiera preguntarle hoy cuántos reguladores tenemos exactamente en el ejercicio operativo en calle, reguladores viales. Creo que la presencia de ellos es muy importante, pero sí quiero dejarle un análisis con mucho respeto director, frente a los lugares donde los reguladores permanecen. Ejemplo, voy a poner un ejemplo. El ejercicio que se hace con agentes de tránsito en la carrera 15, carrera 27, Puerta del Sol, es extraordinario, más no sé si sería redundar encontrar agentes en el mismo punto y reguladores en el mismo punto creía yo que por ser un punto difícil, crítico los agentes deben estar ahí, más los reguladores podrían estar en un lugar diferente que no sea tan crítico, generando esa presencia de seguridad y ayudando en la movilidad. Esto, digamos, en materia de aprovechar mejor ese recurso humano. Esa es una inquietud que quiero dejarle a usted, pero obviamente usted es profesional en el tema y nos puede profundizar un poco más en el análisis ¿Por qué agentes? Gracias, presidente. ¿Por qué agentes y reguladores en el mismo punto? ¿Valdría la pena tenerlos en puntos diferentes para que sea mucho más efectivo el ejercicio de la movilidad? En cuanto al incremento de la mortalidad en accidentes de tránsito, tenemos un incremento del 23%. Quisiera preguntarle cuál es su análisis frente a esa situación, porque digamos que hablar de a priori es muy fácil, pero creo que usted nos puede dar a nosotros como una-una razón fundamental, se nota en el informe que tiene que ver con-con motocicletas en su mayoría, pero ¿cuál es la razón fundamental en el análisis de tránsito frente a este incremento? Porque si tenemos, digamos, tenemos 39% menos en comparendos como un resultado positivo de la cultura vial, ¿cómo contrastamos el

incremento del 23% en mortalidad en accidentalidad? Son dos, digamos, dos números o porcentajes que me generaron inquietud y que creo que son contradictorios el uno y el otro. Al siguiente punto que quiero hacer referencia es frente a las campañas de pedagogía. El concejal Henry acaba de mencionar el tema de carga y descarga, yo lo dije en el informe anterior. Director, creo que seguimos en deuda frente a esa situación. Sumercé nos ha dejado muy claro que es que no tenemos agentes para estar en todas las cuadras mirando quién carga y descarga, eso está claro, pero quisiera preguntarle qué otro ejercicio en el centro, por ejemplo, Bucaramanga Pedagógico se ha hecho con los comerciantes y las empresas que usan esa carga y descarga, porque parece que no les importa, porque parece que no se preocupan por la movilidad, porque si alguien pasa y les dice que se corran, se ponen bravos, son groseros, pero más que los camiones creo yo que el compromiso directores es con los dueño de los establecimientos. Y si está bien, no podemos ponerle un comparendo al camión porque no tenemos un agente justo en ese momento sí podemos hablar y llamar la atención a los establecimientos comerciales que permiten y que abren la puerta para recibir la mercancía, es una irresponsabilidad porque Bucaramanga tiene un problema de movilidad y esto la afecta, pero el segundo tema de campaña que creo y quiero aportar es el parqueo en zona pública y ya no de carga y descarga, sino de la gente, de los ciudadanos. Hoy Bucaramanga vive un desorden en tema de parqueo. No sé a qué se parquean, de pronto a dejar a alguien o a bajarse o hacer alguna diligencia, pero creo que este desorden está haciendo caos en el centro de Bucaramanga. Se tiene que prohibir totalmente el parqueo de vehículos particulares en el centro de Bucaramanga y es bueno pensar en esa campaña, pero también en el uso del carril derecho para tránsito lento. Son dos campañas que quiero dejarles sobre la mesa director. Parqueo de carros particulares en zona pública y el uso del carril derecho para tránsito lento. Termino con esto, presidente, creo que estos dos ejercicios, tanto el parqueo y el uso del carril derecho está haciendo daño en la movilidad. Hay gente que va transitando a veinte por… kilómetros por hora, treinta usando el carril izquierdo y el carril derecho está desocupado y el trancón detrás en todas las zonas. ¿Cuál es el mensaje que le podemos mandar a los ciudadanos para enseñarles de una forma cultural, cultura vial, a usar el carril derecho si va a parquear, si va a cruzar o si va lento para que permita la movilidad? Temas en materia de campaña El tiempo se me termina, presidente, pero solo para dejarle una pregunta más. Frente al balance financiero que representa o presenta un superávit en el primer trimestre con un recaudo de 8.417 y esto es un importante recaudo, 26% del presupuesto positivo, ¿Cómo va ese balance administrativo de inversión con ese presupuesto o con ese recaudo del 26%? Muchas gracias, director. Gracias, presidente, por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal Tito Rangel, tiene la palabra el honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Gracias, presidente. Cordial saludo para el señor director de Tránsito, para su equipo de trabajo en este informe de gestión. Señor director, pues tenemos que reconocerle que la Dirección de Tránsito viene haciendo un trabajo con el cuerpo motorizado de operativas por toda la ciudad tratando de aplicar orden, seguridad y el cumplimiento de las normas de tránsito, porque lo que no puede existir en una ciudad es anarquía. Aquí el alcalde Cristian Portilla presentó una propuesta de gobierno seria respecto al tema de autoridad y eso fue lo que ganó, eso fue lo que obtuvo, setenta y tres mil votos, donde tenemos que revisar dentro de la Dirección de Tránsito cuales son las estrategias, no sólo en talento Humano, porque aquí hablamos de los reguladores, válido qué bien que se haga el trabajo con ellos que se le dé estricto cumplimiento a la misión que tiene el regulador, pero me parece también muy importante mirar el tema de tecnología. ¿Aquí se le dio una vía libre a un crédito para poder hacer la actualización de la red semafórica, pero la pregunta es y se lo enviado creo que, en vídeos, por qué algunos semáforos de la veintisiete no están sincronizados? Yo sé que hoy están prácticamente análogos o manuales y me gustaría que me contestara por qué el de la 27 con 45 está en verde y el de la 27 con 48 en rojo. Yo sé que tienen que graduarlos de manera manual, porque efectivamente la tecnología hoy que tenemos está obsoleta, es paupérrima, pero sí podría hacer ese ejercicio con el área fortalecer o robustecer el área de semaforización con el fin de dar esas salidas de la ciudad. Antes veíamos que la carrera veintisiete la congestión era solo unas horas pico, hoy la vemos la congestión prácticamente todo el día. Entonces yo creo que la labor de los reguladores en los puntos claves es muy importante sobre todo en la 27 con 56, me gustaría saber cuál es el plan de choque para poder evacuar hacia el sur de la ciudad o hacia el norte, no sé si esa división que tenemos ahí con hitos viales todavía preste un buen servicio por lo que lo ve uno es que la gente antes se frena para pasar ese hito y coger la vía hacia Girón y lo que genera a veces es mayor trancón en ese cruce que tenemos. También en el tema de las UPS, si la Dirección de Tránsito hizo la inversión correspondiente para comprar las UPS en las cajas los de la red semafórica que tenemos en las intersecciones que era lo que estaba generando que los picos altos quemarán las tarjetas y quedaran ellos en intermitente, yo sé que ese proyecto de semaforización no lo vamos a ver en quince días en un mes, en dos meses es un proyecto que mínimo nos contaba usted mismo, va a un año. Entonces cuáles son las medidas de choque para que no tengamos más tarjetas quemadas, para que los picos altos, para que las lluvias si se viene Fenómeno del Niño o la Niña que es el tema, cuatro minuticos por favor

presidente, el tema de lluvias o crecientes nos termina afectando la movilidad. Lo mismo también retomo el tema del ciclo infraestructuras concejal Castañeda yo la verdad estoy de acuerdo, obviamente lo hemos solicitado, así como se hicieron el levantamiento para reubicación de la ciclorruta en la 56 sector de hoteles y la Isla, quedé preocupado con la presentación que hizo el señor alcalde hace unos días que nos invitó en que se van a levantar las ciclorrutas, pero se van a con toperoles. Para mí técnicamente señor director y me gustaría saber su concepto, dejar las ciclorrutas en la 21 con toperoles lo que vamos a generar es que no los respeten los actores viales y hoy con esos bloques de concreto, si esos bloques de concreto no los respetan y las motos se meten por allí, pues mucho menos para mi opinión señor Director, las ciclorrutas en la 21 con toperoles no va a prestar un servicio de seguridad para los actores que por allí transiten y al contrario se nos vuelve una carta para que aquí los contradictores solamente digan que allí no se está cumpliendo la norma. Entonces me gustaría señor director, saber si no es conveniente más bien la reubicación en vías de bajo flujo vehicular que dejar esa ciclorruta demarcada con toperoles en la carrera 21. Estoy de acuerdo que levantemos la ciclorruta ¨Chumi¨, pero no dejarlas en la veintiún con toperoles, porque venimos haciendo exactamente lo mismo y yo estoy de acuerdo en que tenemos que recuperar la carrera veintiún como una de las vías de alto flujo de movilidad. Entonces señor director, usted tiene esa tarea en sus manos, me gustaría que pudiéramos revisar porque para mí técnicamente creería que no es adecuado dejar toperoles en la carrera 21 para ciclorrutas, parece que la 23, la 24, la 25 podrían ser unas opciones porque son vías de bajo flujo vehicular y si toca traerlo a la revisión del POT, pues es el momento de que se haga el próximo año también para que tengamos en cuenta ese tema. Me gustaría también saber la Dirección de Tránsito sobre las especies venales y sobre las placas, porque lo que nos dice la ciudadanía es que muchos matricularon o registraron o trasladaron la cuenta para Bucaramanga y cuando fueron a reclamar las placas pues que la Dirección de Tránsito no contaba con el contrato, la licitación y no habían placas para los vehículos, el cambio de vehículos nuevos, ni para matrículas iniciales, ni para la radicación de cuentas de otras plazas que vienen fuera de Santander o de Bucaramanga. Me gustaría saber qué pasó allí, si fue que faltó fue de improvisación, si fue cuál fue la falta para que los ciudadanos no tuvieran de manera rápido cuánto se demora en llegar la placa nueva cuando usted radica la cuenta y por qué en algunos casos se demora más de dos, tres meses como me han manifestado algunos actores que han registrado sus cuentas, lo mismo la Dirección de Tránsito en el CDA. Me gustaría saber un poco más el comportamiento que ha tenido el CDA, cuáles son las modernizaciones, cómo están las equipos que allí tenemos, técnicos, cuál ha sido el plan de mercadeo, el CDA porque no

lo podemos dejar acabar o cuál es la visión que se tiene desde la Dirección de Tránsito, referente a las inspecciones de tránsito también me gustaría saber dentro de este periodo cual ha sido el fortalecimiento en tecnología, cómo están operando, cuánto se demora un usuario que le inmovilizan su vehículo, porque inmovilizar 100, 80, 70 vehículos como sale muchas veces en sus informes, pues tiene una repercusión de impacto en las inspecciones que tienen que dar las boletas de salida y allí también pues la prestación del servicio al usuario se puede ver afectada. Hay muchos temas de hablar para hablar de movilidad, pero a mí me gustaría invitarlo al señor director a que revisemos usted el experto, a que revisemos los planes de contraflujo, planes de contraflujo que se están viendo hoy aquí en el barrio San Rafael donde muchos vehículos ingresan al barrio, camiones, mulas para poder evitar el trancón del semáforo. Planes de contraflujo también como está la entrada del barro Kenny, como esta en colorados. Plane de contraflujo también como está la carrera 27 de la carrera 33 y la invitación es que en las horas pico sobre todo los reguladores pongamos intermitentes en las horas más complejas y los reguladores sean los que den la vía como muchas veces ustedes han aplicado ese plan para que la movilidad en estos sectores mejor de manera significativa mientras llega la actualización de la modernización de la red semafórica. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias honorable concejal Cristian Andrés Reyes. No hay más intervenciones tiene la palabra el doctor.

**DIRECTOR DE TRÁNSITO DR. JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA:** Gracias, presidente. Gracias, honorables concejales. Voy a respuesta general a varias preguntas que cada uno tienen que están en común, primero el tema de la chatarrización. Efectivamente, nosotros no habíamos podido hacer el proceso de chatarrización en la dirección de tránsito de Bucaramanga debido a que había una denunciante ante la fiscalía por diferentes robos o pérdidas de motocicletas dentro de los patios de la institución. Tuvimos que pedir el permiso y revisar cuáles eran los patios comprometidos.
Posteriormente, en este momento ya estamos realizando nosotros el inventario de las motocicletas existentes para poder nosotros iniciar procesos de chatarrización de lo que existe, más no de una base de datos que se entregó de un estudio anterior, posterior a un ciberataque. Estamos en este momento iniciando un inventario de lo que hay, que en este momento creo que hay siete mil motocicletas dentro de nuestra institución que pueden ser chatarrizadas, motocicletas que no están dentro de un accidente, motocicletas que cumple los lineamientos y posteriores a un año dentro de nuestros patios para iniciar su proceso de chatarrización. Entonces, aproximadamente son 7 mil motocicletas que podemos chatarrizar, ya estamos iniciando el proceso de chatarrización. No lo habíamos hecho porque hay una denuncia sobre una robos, unas pérdidas de unas motocicletas

de años anteriores y que no podíamos nosotros iniciar este proceso sin permiso de fiscalía para que nos permitiera nosotros chatarrizar las debías motocicletas, eso en términos de chatarrización, ya lo estamos haciendo y ya estamos avanzando efectivamente. No hay espacios para colocar más motocicletas, diariamente estamos inmovilizando aproximadamente 120 motocicletas, no tenemos donde ubicarlas. En la realidad de lo que estamos viviendo en este momento por eso tenemos un afán en este proceso de chatarrización para poder habilitar nuevamente patios y espacios dentro de nuestro parqueadero para poder ubicar estas debidas motocicletas.

Otra de las preguntas en común era el proceso de el tema de las ciclorutas, varios concejales lo preguntaron. Efectivamente, estamos nosotros realizando un estudio de donde podemos reubicar las ciclorutas. Es importante entender ese término, no podemos eliminarlas. Si tenemos 20 kilómetros de ciclorutas deben seguir existiendo 20 kilómetros de ciclorutas. Lo que podemos hacer es una reiniegeneria para poder reubicar estos carriles o ciclobandas que tenemos nosotros en la ciudades diferentes, pero no queremos simplemente coger un problema y enviarse a otra calle, queremos enviarles a las calles o a las vías que realmente pueden ser transitables por parte de estos biciusuarios que tenemos que si hay biciusuarios y tenemos un inventario y un informe muy detallado de la cantidad de biciusuarios que tenemos en la ciudad pues sé que tenemos que dirigir esta ciudad hacia una movilidad sostenible y eso es lo que estamos nosotros tratando de hacer. Estamos realizando el estudio en este momento liderado por nuestro alcalde Cristian Portilla de iniciar esa transformación, esa reingeniería de ciertas ciclorutas que sé que es de molestia de la comunidad. Lo estamos haciendo, pero también quiero que entiendan que lo que vamos a hacer es reubicación, reingeniería, no podemos simplemente eliminarlas o acabarlas eso en términos de la ciclorutas.

Estamos en el concejal, Yesid Bello me preguntaba mucho el tema de los siniestros, el tema de semaforización. El tema de semaforización hace dos meses nosotros sufrimos un robo de más de 200 metros lineales de cable que me permito que me desconfiguró más de 105 intersecciones semafóricas, intersecciones semafóricas que en este momento no tienen conexión directa con la central semafórica y que su configuración es manual ya lo decía, el concejal por ende el grupo que tenemos nosotros en semaforización tiene que dirigirse a cada una de las intersecciones semafóricas a hacer el arreglo, la configuración de los tiempos de cada una es muy un trabajo muy arduo lo que están haciendo en este momento el equipo de semaforización y es por qué estamos teniendo nosotros desconfiguraciones.

Por eso es que ustedes van por la 27 y en la primera intersección están en verde pero la segunda intersección está en roja, no hay una comunicación entre intersecciones debido a

que cada una está trabajando manualmente y por separado debido al robo de cable que tenemos que no hay una configuración o una conexión directa con la central semafórica, esta es nuestra situación y aquí es el llamado a los ciudadanos a que cada vez que vean que hay una persona que se está robando el cable llamen al 123 para poder identificar a estas personas y hacer la debida judicialización de las mismas.

En términos de bueno, Andrés Días me preguntó los patios mal parqueos en temas de mal parqueo lo habíamos informado al principio de la presentación, hemos sancionado 765 conductores por estacionar en lugares prohibidos registrando una disminución del 44% frente a los 1.372 conductores sancionados en el mismo periodo del año anterior.

La mayoría de las concejales también me hicieron una observación, hemos nosotros en estos tres meses iniciales del año aumentado la siniestralidad, hemos reducido el tema de comparendos en puntos críticos, si es directamente proporcional concejal eso lo que hemos visto, indirectamente proporcional, a mayor cantidad de operativos menor siniestralidad, lastimosamente estos tres meses han sido tres meses atípicos por temas políticos, elecciones, hemos tenido cantidad de caravana, manifestaciones y pues no hemos fortalecido la cantidad de operativos que teníamos el año pasado. Estoy hablando solamente los primeros tres meses, en este segundo trimestre ya lo fortalecimos, nos tocó hacer ese trabajo en conjunto con la policía, pero sí es indirectamente proporcional a mayor operativos menor accidentalidad, menor lesionados, menor muertes en nuestras vidas. Lastimosamente pues este primer tema si fue un poco atípico estamos fortaleciendo en este segundo trimestre para poder reducir las muertes en comparación al año pasado y de esta forma brindarle mayor seguridad a todos los ciudadanos y a todos los conductores que transitan en nuestro territorio.

Referente a la policía, hay dos convenios de policía, habían dos convenios de policía que no se habían liquidado y no se habían pagado uno del 2021 y uno del 2023, es por ello que no podemos nosotros en este momento hacer un convenio nuevo con la policía. Hace 15 días exactamente logramos pagar el primer convenio del 2021, estamos en este momento en conjunto con la policía siendo mesa de trabajo para llegar a ese acuerdo de pago del segundo convenio que es el del 2022 que no se pagó que se incumplió para poder iniciar la proyección de un convenio nuevo con la policía.

En este momento estamos trabajando es por medio de la secretaría del interior y de el acompañamiento de la policía de seguridad del ejército y de migración, así o por medio de el acompañamiento de la secretaría del interior, no directamente de la dirección de tránsito de Bucaramanga debido a que todavía el convenio del 2023 sigue vigente en la ciudad de Bucaramanga.

Otras de las preguntas que me hacían era el tema concejal reyes de las UPS en función de los semáforos, las UPS están funcionando, el problema es el robo del cable que tenemos nosotros, no se nos han desconfigurado los semáforos por variación de en voltaje, se nos han desconfigurado los semáforos porque se están robando el cable de conexión con la central, por eso es que están entrando en modo manual, pero en modo manual las UPS están funcionando en ese momento el problema es el robo de cable, de más de 200 metros lineales que tenemos nosotros que nos ha ocasionado que cada intercepción, más de 105 intercepciones trabajen de manera local, manual y no intercomunicadas entre ellas y es el problema que usted mencionó en este momento en tema de la carrera 27.
Debido a la situación de placas, si tuvimos una situación de las placas finalizando el año pasado, no tuvimos el recurso para iniciar un proceso por tiempo, por cambio de alcalde, y demás, un proceso de licitación para entregar las placas, lo hicimos este año, pero este año ese proceso demoro más de dos meses, por ende en este momento ya tenemos un contrato vigente de placas, estamos entregando las placas correspondientes a los pedidos que tenemos desde el año pasado y ya estamos poniéndonos al día de la entrega de las mismas, si hay placas en Bucaramanga y ya estamos haciendo la entrega de las mismas. Creo presidente que con esto doy respuestas a la mayoría de las preguntas de los honorables concejales siendo muy puntual en cada una de ellas. 45. Sí, concejal Diego, la calle 45, la semana pasada tuvimos nosotros, tuvimos nosotros, alcalde mi barrio, ya estamos haciendo el aforo que es el conteo vehicular de los cantidad de motocicletas y vehículos, peatones, ciclistas que pasan por este punto para saber qué tipo de reductor de velocidad nosotros estaríamos colocando, o colocamos un pompeyano, o colocamos un parabólico, o más adelante colocamos una cebra con estoperoles, ya estamos adelantando en este momento los estudios correspondientes. En aproximadamente unos 15 días le estaríamos entregando la resolución de qué tipología iría para que secretaría infraestructura haga la debida construcción del mismo, entonces ya estamos trabajando en esa reductor de velocidad de la 45.

**INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** presidente, para un minuto.

**PRESIDENTE:** Claro que sí, tiene la palabra honorable concejal Cristian Reyes.

**INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Presidente, respecto a la adquisición de las motocicletas para el cuerpo motorizado en qué etapa está ese proceso, señor director, y motocicletas y lo mismo en qué etapa estamos mi compañero Luis Ávila hablaba sobre la zona de estacionamiento regulado, y la verdad ese proyecto llevamos cuatro años tratando de empujarlo

o de coayudarlo y nos preocupa mucho que se acaba el periodo de algunos y no tengamos en realidad, me gustaría saber en qué etapa está el tema de zona de estacionamiento regulado y la adquisición de las motocicletas que se aprobaron los recursos aquí en el Concejo de la ciudad.

**DIRECTOR DE TRÁNSITO DR. JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA:** Claro que sí concejal, **e**l tema de los recursos de la motocicleta vienen por recursos de balance. Si no estoy mal, estaba citado mañana, pero quedo para el jueves a plenaria para la distribución de los recursos de balance que se son aproximadamente 3.300 millones de pesos, donde le vamos a dar para comprar aproximadamente 40 motocicletas, una grúa y mil millones de pesos para intervención física de la dirección de tránsito de Bucaramanga, son recursos que no pude ejecutar el año pasado debido a que llegaron sobre el mes de octubre y por demás elecciones que tuvimos pues no pude ejecutarlos y pasan para este año. Es la aprobación que estoy esperando por parte de ustedes honorables concejales, aproximadamente el jueves, para poder iniciar con los procesos de licitación y entregarle la motocicleta que tantos están necesitando y la grúa adicional al equipo de agente de tránsito de la institución. La zona SER, en eso momento estamos nosotros ya entregando el proyecto de acuerdo que es la modificación de los conceptos dentro del POT para que esté ya todo consolidado referente a los proyectos del para iniciar con los estudios de Cabecera y del Centro Actualización y Modernización de los mismos para la implementación de estas zonas azules en el territorio. Este proyecto creo que ya se entregó presidente, creo que se entregó para estudio también de ustedes honorables concejales. Gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias al señor director de-de tránsito Jhair Andrés Manrique Bautista por su informe, señor secretario continuemos por favor.

**SECRETARIO:** Quinto punto del orden del día señor presidente, lectura, documentos y comunicaciones, le informe que no hay documentos y comunicaciones por leer. Señor presidente, sexto punto, proposiciones, asuntos varios. Señor presidente, le informo que hay dos proposiciones por leer en la Secretaría.

**PRESIDENTE:** Leámosla por favor.

**SECRETARIO:** Sí señor presidente, proposición. En nuestra condición de corporado y Concejo de Bucaramanga y de acuerdo con lo estableció del acuerdo 274 del acuerdo municipal 031 del 9 de octubre en 2018, reglamente interno del Concejo municipal de Bucaramanga dentro del marco de la Constitución política la ley 137, del 94, la ley 397, del 97 y demás disposiciones concordantes proponemos a la honorable plenaria del Concejo de Bucaramanga someter a consideración la siguiente proposición. Otorgar la Condecoración Orden Ciudad de Bucaramanga Categoría al mérito humano y Social a la Agrupación musical Familia Soeh, proyectos artísticos Bumangués por su

aporte a la cultura, la construcción de valores el fortalecimiento del tejido familiar y su labor social mediante la música como herramienta de transformación, reflexión y esperanza. Familia SOET es una agrupación musical nacida en Bucaramanga en el año 2016, integrada por Rafael Hernández, Rafnur Hernández, Raymer Hernández, Nicola Uribe, Juan Muñoz, Heiner torres, Ricky Villarreal y Nicola Ramires, que ha consolidado una propuesta artística de función musical con identidad local, mensajes positivos y valores culturales. Su trabajo busca no solo entender si no también educar, transformar y conectar emocionalmente con la comunidad. La agrupación ha desarrollado una trayectoria artística relevante en escenarios culturales, ferias, festivales y espacios de circulación musical, representando el talento local y promoviendo el orgullo santandereano, la convivencia, el respeto, la diversidad y el amor por la tierra de manera especial. Se destaca su labor social al llevar su propuesta musical a centro de reclusión, incluyendo el centro carcelario, la modelo donde la música ha servido como medio de sensibilización, prevención frente al consumo de sustancia psicoactiva, reflexión personal y construcción de nuevos proyectos de vida. Esta atención evidencia que el arte, cuando se orienta al servicio de la comunidad, puede convertirse en una herramienta de reconciliación, dignificación humana y transformación social. Familia SOET ha decidido construir una alternativa musical que una generación es fortalece valores familiares, rescata el orgullo de ser colombiano y transmitir un mensaje positivo en contexto social que requieren acompañamiento, esperanza de oportunidades de cambio, la agrupación cumplir 10 años de trabajo orientado a la construcción de valores desde la familia a trasvés de la música. Señor presidente, ha sido leída la proposición.

**PRESIDENTE:** ¿En consideración esta proposición honorables concejales?

**SECRETARIO:** Hacía aprobar la proposición, señor presidente.
**PRESIDENTE:** ¿Hay más proposiciones, señor secretario? Leala señor secretario por favor.

**SECRETARIO:** Si señor presidente. Proposición. Honorables concejales de Bucaramanga, mediante la presente proposición y de conformidad con el reglamento interno 031 del 9 de octubre del 2018 artículo 120 de la corporación solicitamos se sirva citar a la secretaria de desarrollo social, secretaria de planeación, secretaria de salud y ambiente, secretaria del interior, secretaria de hacienda ISABU (palabra inaudible) INDERBU y el departamento administrativo del espacio público con el propósito de ejercer la función constitucionalidad y legal de control político a la gestión de la administración municipal y en especial devaluar el grado de implementación, cumplimiento, efectividad de la política pública para el bienestar inclusión social de la ciudadanía en habitación de

calle 2021-2031 adoptada mediante el acuerdo Municipal 022 del 2021, así como la avance de la ejecución de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal Bucaramanga avanza segura 2024 y 2027 el cumplimiento del acuerdo 044 del 2025 por el cual se establece una estrategia de inclusión laboral para la población en habitanza en calle para que en el marco de sus competencias cada dependencia de respuesta al siguiente cuestionario. lo interior con el fin de analizar no solo el cumplimiento de metas indicadores si no también el impacto real de las estrategias implementas, la efectividad de los procesos de atención, rehabilitación, inclusión social en laborar, la articulación interinstitucional y los resultados alcanzados en la superación de la situación de habitación en calle en el Municipio de Bucaramanga, Secretaría de Desarrollo Social, a planeación, caracterización y cobertura, sírvase informar cuál es el diagnóstico oficial vigente sobre la población de habitanza en calle en el Municipio de Bucaramanga indicando números estimados de personas, caracterización por sexo, edad, nacionalidad, comuna o sector de permanencia de tránsito número de personas con consumo problemático de sustancia psicoactivas, números de personas con diagnósticos sospechosos de trastorno mental, números de personas que manifiestan voluntad de abandonar la vida en calle, indique la metodología utilizada para la caracterización y actualización de la información, la periodicidad de esta y las entidades que participan en dicho proceso informen las metas, indicadores, línea, base, porcentaje de cumplimiento de la política pública de habitanza en calle 2021-2031 relación de los proyectos de inversión VIP en fuente de financiación y presupuesto asignado y ejecutado para el programa durante la vigencia 2024 y 2025, lo trascurrió en el presente vivencia 2026 atención integral y modelo de intervención describa detalladamente el modelo de atención utilizado por el municipio para los procesos de abordaje, atención, realización y resocialización de la ciudadanía en habitabilidad en calle, informe cuáles el fundamento técnico, clínico psicológico, científico que sustenta dicho modelo indicando si se basan en enfoque de reducción del año comunidades terapéutica, modelos biopsicosocial, terapia cognitivo conductual, entrevista motivacional, otra efectividad impactó el programa, indique número de personas atendidas durante la vivencia 2024 2025, informe cual es el porcentaje de pertenencia deserción y combinación de los procesos de rehabilitación sírvase cuáles el porcentaje de recaía en retorno a la situación de la calle de las personas atendidas para el programa señalando la metodología, informe si la situación cuenta con un sistema de seguimiento, postegreso en caso afirmativo que indicadores utiliza la administración para medir el impacto real del programa más allá del número de atención realizadas, cuantas personas que culminaron procesos de rehabilitación de 2024 y 2025 lo transcurrió la presente vigencia 2026 permanece

actualmente afuera de la situación de calle, se ha realizado alguna evaluación externo independiente sobre la efectividad del programa prevención y gestión del-del riesgo actualización interinstitucional inclusión laboral acuerdo 044 secretaría de planeación informe… cuatro preguntas, secretaría de salud de ambiente, informe las acciones adelantadas en materia de salud públicas dirigida a población de la habitanza en calle, indicé cuántas personas en habitanza en calle fueron atendidas en programa de salud relación de la ruta de atención existente para personas en la habitanza en calles con trastornos mentales, informe el número de atención extramural realizada, el número de personas en la habitanza en calle beneficiada en los años 2024 y 2025 lo transcurrió el presente, indique las acciones de vacunación, control de enfermedades transmisibles, atención primaria en salud, desarrollada en esta población en los años 2024 2025 explique la articulación existente entre la secretaría el ISABU, la CPS y las IPS para garantizar continuidad de los tratamientos, ISABU informe las acciones de atención en salud dirigida a la población en la habitanza en calle, indique el número de personas en la habitanza en calle atendidas y explique los protocolos existentes para la atención de las personas en la habitanza en calle, informe las revisiones de todas las servicios especializados y el seguimiento realizado a los pacientes durante el 2024 25 IMEBU las acciones implementadas para dar cumplir al acuerdo 044 2025 inclusión laboral de la población en la habitanza en calle, indique el número de personas en habitanza en calle vinculadas al programa de formación para el trabajo, relacione los recursos invertidos y los recursos obtenidos en materia de empleabilidad, informe alianzas o convenios celebrado con empresas para facilitar la inserción laboral de esta población secretarial interior, informe las acciones de desarrolladas para garantizar la convivencia ciudadana y la protección de los derechos de población en habitanza en calle indique los protocolos utilizados en operativos de recuperación del espacio público cuando involucre a esta población y las medidas adoptadas, informe el presupuesto, asignado y ejecutada para la implementación de la política pública del programa en habitanza en calle, relación en la fuente de financiación esto para la Secretaría de Hacienda, señor presidente, ha sido leída la proposición.

**PRESIDENTE:** En consideración a proposición honorables concejales.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobado la proposición, señor presidente.

**PRESIDENTE:** ¿Hay más proposiciones señor secretario?

**SECRETARIO:** No, señor presidente, no hay más proposiciones.

**PRESIDENTE:** Continuemos, señor secretario.

**SECRETARIO:** Señor presidente, estamos en el punto de asuntos de variado, sino hay solicitudes de la palabra se ha agotado el orden del día.

**PRESIDENTE:** Gracias, señor secretario. Una feliz día para todos los honorables concejales y para todos!

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma.

Presidente

**H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES**

Secretario General

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**

ELABORADO POR: ANGI CAROLINA ANDRADE LEON CPS-101
REVISADO: BRITANY LOPEZ WALTERO – CONTRATISTA
REVISADO: POR ANGELA YADIRA VALBUENA GARCIA – SEC. COMISION SEGUNDA